# Unidad 9

## Documentos de gestión

«La gestión de una buena empresa comienza con la redacción de sus documentos.»



### ► Sumario:

- 1. El proceso de gestión administrativa.
- 2. Documentos de la compraventa:
  - 2.1. Pedido.
  - 2.2. Albarán.
  - 2.3. Factura.
- 3. Documentos relacionados con el pago y el cobro:
  - 3.1. Letra de cambio.
  - 3.2. Cheque.
  - 3.3. Pagaré.
  - 3.4. Recibo.

### **▶** Objetivos:

- Conocer la documentación administrativa y mercantil básica para una pyme (pedido, factura, albarán, recibo, cheque y pagaré).
- Describir las características que son esenciales de la documentación administrativa y mercantil.
- Utilizar la documentación básica.
- Incluir la documentación en el plan de empresa.

## Test de repaso

- 1. En una operación de compraventa, ¿quién interviene?
  - a) Proveedor y vendedor.
  - **b** Proveedor y cliente.
    - c) Comprador y cliente.
    - d) Todas las respuestas son falsas.
- 2. En una compraventa, la empresa compradora es:
  - a) El proveedor.
  - (b) El cliente.
    - c) La que presta los servicios.
    - d) La que cobra los servicios.
- 3. El NIF corresponde a:
  - a) Las personas físicas.
  - b) Las personas jurídicas.
  - c) Las empresas vendedoras.
  - d Las respuestas a y b son verdaderas...
- 4. El rappel es:
  - a) Un descuento por pagar de forma inmediata.
  - (b) El descuento por comprar una gran cantidad de producto.
    - c) El descuento por ser cliente habitual.
    - d) El descuento de un producto que está en oferta.
- 5. Si aplicamos un descuento:
  - a Debemos aplicarlo antes de sumar el IVA.
    - b) Debemos aplicarlo después de sumar el IVA.
    - c) Podemos aplicarlo antes o después de sumar el IVA.
  - d) Podemos aplicarlo antes de sumar el IVA.
- 6. La base imponible es:
  - a) El importe bruto.
  - (b) El importe bruto menos los descuentos.
  - c) El importe bruto menos los descuentos más el IVA.
  - d) El importe bruto menos los descuentos menos el IVA.
- 7. Si el vendedor cobra el precio de la entrega de la mercancía se denomina:
  - a) Portes pagados.
  - (b) Portes debidos.
    - c) Portes convenidos.
    - d) No se considera.
- 8. En un recibo, ¿quién tiene que firmarlo?
  - a) El comprador.
  - (b) El vendedor.
    - c) El transportista.
    - d) No es necesario firmarlo.

- 9. Vuestro local comercial es de alquiler. Cada mes realizáis el pago y se presenta un recibo. La parte del recibo que queda en poder del propietario se denomina:
  - (a) Matriz.
  - b) Cuerpo del recibo.
  - c) Identificación del inquilino.
  - d) Ninguna de las anteriores.
- 10. Un amigo muy gracioso nos ha firmado un cheque con fecha 2 de febrero de 2200, que además resulta ser domingo. ¿Cuándo podremos cobrarlo?:
  - a) Jamás, no llegaremos vivos a esa fecha.
  - b) El 2 de febrero de 2200.
  - c) El 3 de febrero de 2200.
  - d) Hoy mismo.
- 11. Si en la letra de un cheque pone doscientos euros y en número aparece 200.000, ¿qué cantidad cobraremos?
  - a) La que aparezca en número.
  - b) La mayor de las dos.
  - c) La menor de las dos.
  - d La que aparezca en letra.
- 12. Tenemos un cheque con dos barras paralelas sobre el mismo, ¿qué significa?
  - a) Que está tachado, y no vale.
  - b) Que sólo lo podemos cobrar en efectivo.
  - Que sólo lo podemos cobrar mediante ingreso en cuenta bancaria.
    - d) Que no podemos endosarlo.
- 13. Tenemos un cheque con dos barras paralelas sobre el mismo con la inscripción «Banco Flexibook», ¿qué significa?
  - a) Que es un cheque emitido por el banco Flexibook.
  - b) Que es un cheque que solamente se puede cobrar en el banco Flexibook.
  - Que es un cheque que solo puede ingresarse en una cuenta del banco Flexibook.
  - d) Que es un cheque que solo se puede ingresar en una cuenta bancaria.
- 14. ¿Quién emite un cheque bancario?
  - (a) El banco.
  - b) El titular de la cuenta.
  - c) El dueño de la chequera.
  - d) Las respuestas b y c son verdaderas.



### Ud. 9 Documentos de Gestión

### **EJERCICIOS DE REPASO**

1. Explica como se estructura el proceso de gestión administrativa en una empresa desde el momento en que el cliente hace el pedido, hasta la entrega de la mercancía y el pago de la misma.

Se realiza la orden de pedido, se notifica al almacén que realiza la preparación del pedido, se procede al envío al cliente del artículo solicitado adjuntando el albarán de entrega. Cuando el cliente recibe el pedido, se procede a comprobar la mercancía, se firma el albarán de entrega y se paga.

2. La empresa «CELyAL, SA» que se dedica a la fabricación de relojes, cuya dirección es Avda. de la Plata nº 13, (46.013) de Valencia (NIF A1234567-1), Tel. 601101849 y cuyo e-mail es infocelyal@gmail.com, recibe un pedido el día 6 de marzo de 202\_ de la empresa «PUBLIMAN, SL», cuya dirección es Plza. de Chueca nº 10, (28.004) de Madrid (NIF B7654321- 2), Tel. 625332618 y cuyo e-mail es infopubliman@hotmail.com, solicitando los siguientes productos:

Referencia	Cantidad	Descripción	Importe/unidad
VGL	20	Reloj Zafiro	60 euros
CTP	30	Reloj Blanco	80 euros
AE	50	Reloj Azul	100 euros

#### Datos:

- Los portes corren a cargo del comprador y se le aplica un descuento por buen cliente del 5%.
- IVA el 21%.
- Si te falta algún dato invéntalo.

#### Se pide:

- a) Cumplimentar los documentos de compraventa: pedido, albarán y factura.
- b) Realiza el pago mediante cheque y pagaré
- c) Emite el correspondiente recibo.



## **Publiman SL**

Plza. de Chueca, 10 Madrid (28004) Tel. 625.33.26.18 NIF B7654321-2 Infopubliman@hotmail.com **HODA DE PEDIDO** 

Pedido nº 113/14

Fecha 06 / 03 / 202

Celial Nº12552 Cliente

Dirección de entrega: Plaza de Chueca, 10

Fecha de Envío: 08/03/202 \_

Medio de Entrega: Agencia Transportes

Portes: Debidos

**CELYAL SA** Avda de la Plata, 13 Valencia (46.013) Tel. 601.101.849 NIF A1234567-1 infocelyal@gmail.com

Referencia	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
VGL	Reloj Zafiro	20	60	1.200
CTP	Reloj Blanco	30	80	2.400
AE	Reloj Azul	50	100	5.000
				1
			Total	8 600

Total 8.600

Observaciones:

Portes debidos Descuento del 5%

**PUBLIMAN SL** 

Firma y sello

## u *e*di*io*rial de libros por encargo



## **CELyAL SA**

Avda de la Plata, 13 Valencia (46.013) Tel. 601.101.849 NIF A1234567-1 infocelyal@gmail.com

## **ALBARÁN**

Albaran nº 1811

Fecha 08 / 03 / 202 Cliente Celial Nº12552 Ref. pedido 113/14

Dirección de entrega: Plaza de Chueca, 10

Fecha de Envio: 08/03/202 \_

Medio de Entrega: Agencia Transportes

Portes: Debidos

Publiman SL Plza. de Chueca, 10 Madrid (28004) Tel. 625.33.26.18 NIF B7654321-2

Infopubliman@hotmail.com

Referencia	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
VGL	Reloj Zafiro	20	60	1.200
CTP	Reloj Blanco	30	80	2.400
AE	Reloj Azul	50	100	5.000
			Total	8.600

#### Observaciones:

Portes debidos Descuento del 5%

## **CELYAL SA**

Firma y sello

## Tu *e*di*to*rial de libros por encargo



## **CELYAL SA**

Avda de la Plata, 13 Valencia (46.013) Tel. 601.101.849 NIF A1234567-1 infocelyal@gmail.com

## **FACTURA**

Factura nº 1811/14 Fecha 10 / 03 / 202

Cliente: Celial Nº12552 Ref. albaran: 1811

Publiman SL Plza. de Chueca, 10 Madrid (28004) Tel. 625.33.26.18 NIF B7654321-2

Infopubliman@hotmail.com

Referencia	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
VGL	Reloj Zafiro	20	60	1.200
CTP	Reloj Blanco	30	80	2.400
AE	Reloj Azul	50	100	5.000

Importe Bruto	0	8.600		
Descuento	Descuento 5%			
Base Imponit	Base Imponible			
IVA	IVA 21%			
Total Factu	ura	9.885,7€		

Firma del vendedor

Firma aceptación factura

**CELyAL SA** 

**PUBLIMAN SL** 

Tц editorial de libros por encargo



## b) Realizar el pago mediante Cheque y Pagaré.

Banco Santander		ENTIDAD	OFICINA	DC	N.º CUENTA
	CCC	0011	2345	67	899999999
Avda. de las Delicias, 77 28004 Madrid	IBAN	ES34	1111222	223333	44445555
		Eur. <u><b>#9.8</b></u>	<u>85,7#</u>		
Páguese por este cheque a CELyAL SA	4				
Euros Nueve mil ochociento	s ochenta	y cinco	con sie	ete –	
Serie N.º 0.424.971-07000-0	Madrid	tre	ce de l	marz	O_de202
	Consignar la	a fecha en letra		Fir	ma
			PU	JBLIN	MAN SL
659488459554622214111					

Banco Flexibook Av de las Delicias, 77	ccc	ENTIDAD 4444	OFICINA 1152	DC 11	N.º CUENTA 01888888
28004 Madrid  VENCIMIENTO  , 01 de Marzo	MAN DESCRIPTION		10		7# encimiento indicado
ACEL Eurosnueve mil ochocientos					
Serie N.° 0.424.971-0 7000-0	Madrid	, <u>10</u> Lugar de ei	de <u>Ma</u>		_ de 20 2
No doblar		Р	ubliman Fdo.	SL	
3456872* 4444 521	1 0188	8888	3300		

# Tu *e*di*to*rial de libros por encargo



c) Emitir el correspondiente recibo

<b>€</b> #9.885,7#	RECIBIDO	De PUBLIMAN S	iL.	
	LA CANTIDAD DE			cientos ochenta
Factura 1811/14	усп	inco euros con siete o		Marzo DE 2

3. Si tuvieras que emitir una letra por importe de 1.000 euros, ¿qué importe deberías abonar en concepto del papel timbrado y dónde la comprarías?

Se trata de una letra de cambio de clase 8ª que va de un importe desde 751,28 € a 1502,53 € y tiene un timbre de 4,21 €

La podríamos comprar en cualquier estanco, y también por internet en <a href="http://www.estanco.pro/"><u>Uhttp://www.estanco.pro/</u></a>

4. Con los datos del ejercicio número dos procede a confeccionar la letra de cambio que resultaría de ser emitida y aceptada el día 15 de marzo con la cláusula "sin gastos" y con vencimiento a 30 días vista. El tomador de la letra es Bankia y el pago correrá a cargo del BBVA de la Plaza. Castilla, 33 de Madrid (28.046). C/C 0182/0578/41/0203040506





5. Acabas de extender un cheque del Banco Santander a favor de D<sup>a</sup> Ludivina Mateos Pérez por importe de 550 €. Confecciona el cheque y explica las personas que intervienen. ¿De qué tipo de cheque se trata? Explícalo.

Banco Santander		ENTIDAD	OFICINA	DC	N.º CUENTA
Avda, de Francia, 77	ccc	0011	2345	67	899999999
46023 Valencia	IBAN	ES34	1111222	23333	44445555
		Eur. <u>#550</u>	<u>#</u>		
Páguese por este cheque a Ludivir	na Mateos Pére	27			
raquese por este cheque a	ia mateos i cit				
Euros Quinientos cincue			s de tet	orero	_de202
	nta euros Valenci			Fin	The State of the S
Euros Quinientos cincue	nta euros Valenci	a tre		Fin	ma

### • Tipo de cheque:

Se trata de un "cheque nominativo", donde el beneficiario es la persona (física o jurídica) cuyo nombre figura en el cheque. Te ofrece la seguridad de que lo cobrará necesariamente aquella persona cuyo nombre aparece en el documento.

#### Intervienen 3 personas:

- **Ludivina Mateos**, que será la persona que cobre el cheque (ya que es nominativo) y es la tomadora del cheque.
- **El Banco Santander**, que hará efectivo el cheque (librado)
- **Yo**, que firmo el cheque (librador).

### 6. Procede a barrar el anterior cheque y explica que significa dicha acción.

El **cheque barrado o cruzado** se conseguiría realizando dos barras paralelas que atraviesan el cheque transversalmente (de abajo a la izquierda, a arriba a la derecha).

El cheque barrado se usa como medio de seguridad, ya que solamente se pagará en efectivo en el Banco Santander, y si doña Ludivina no tiene cuenta en dicho banco, tendrá que ingresarlo en cuenta.



Euros Quinientos cincuenta/euros	Banco Santander Avda. de Francia, 77 46023 Valencia	ENTIDAD   OFICINA   DC   N.º CUENTA   CCC   0011   2345   67   8999999999
Serie N.° 0.424.971-07000-0  Valencia tres de tebrero de 202  Consignar la fecha en letra  Firma		/ /—
Serie N.º 0.424.971-07000-0  Valencia tres de tebrero de 202  Consignar la fecha en letra Firma	Páguese por este cheque a Ludivina Ma	ateos Perez
Serie N.º 0.424.971-07000-0  Valencia tres de tebrero de 20 2  Consignar la focha en letra Firma	Euros Quinientos cincuenta/e	euros <del>//</del>
	Serie N.º 0.424.971-07000-0	Consignar la fecha en letra Firma

7. El día 30 de marzo de 202\_ se emite un pagaré por importe de 3.850 euros con vencimiento 30 de mayo, a favor de Don Cirilo Amorós Gómez, contra la cuenta corriente del Banco Flexibook. Confecciona el documento y explica las personas que intervienen.

Serie N.º 0.424.971-0 7000-0  Valencia , 30 de Marzo de 202  Lugar de emisión y fecha de la letra  NOSOTROS MISMOS

- El librador: que extiende el pagaré y es el titular de la cuenta donde se retirarán los fondos. En este supuesto, seremos nosotros mismos.
- El librado: es la entidad financiera en la que tenemos la cuenta y que se hará cargo de abonar la cantidad una vez llegue la fecha de vencimiento. El Banco Flexibook desempeñará este papel.
- El tomador: que es la persona que cobrará el pagaré, es decir, Don Cirilo.



## 8. Prepara el recibo correspondiente al pago del anterior pagaré y explica sus partes.

RECIBO Nº 113			RECIBO Nº
RECIBIDO DE			113
Papelería Pizarro			
€ #3.850#	LA CANTIDAD DE	De la Papelería Pizarro  3.850 euros	
Entrega de material Factura 478/04			
3 <u>0</u> de <u>Mayo</u> de 202_	son #3.850#	Valencia 30 De Don Cirilo	Mayo DE 202_

Como vemos D. Cirilo recibe de "Papelería Pizarro" 3.850 euros. De ahí, que D. Cirilo deja constancia por escrito que ha recibido dicha cantidad, así que debemos tener en cuenta que será él quien redacte y firme el documento.

### LA FACTURA ELECTRÓNICA

### 1. Respuesta abierta. Algunos motivos posibles pueden ser:

- a. Es un cambio de la cultura empresarial importante, y puede producir rechazo al principio.
- b. Es necesario tener conocimientos de ofimática/informática.
- c. Problemas de mantenimiento.
- d. La relación con clientes y proveedores tendrá un plazo dual en el que se combinarán los dos sistemas: el de facturación electrónica y en papel.

### 2. Respuesta abierta. Algunos medios podrían ser:

- a. La Administración pública obliga a presentar factura electrónica a quien quiera contratar con ella.
- b. Mejora del sistema de firma electrónica que se inició con el DNI electrónico.
- c. Creación de empresas y entidades que asesoren de modo gratuito o a bajo coste en el proceso de transición a la firma electrónica.